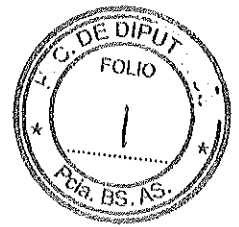




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su más enérgico rechazo y repudio ante los drásticos recortes y la quita de subsidios al transporte público de pasajeros dispuestos por el Gobierno Nacional, los cuales provocaron el retiro total de la Línea 88 (Expreso Liniers S.A.) en el tramo Once - Cañuelas - Monte y la reducción de frecuencias del Tren Roca hacia Uribe Larrea, aislando a miles de bonaerenses.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



EXPTE. D- 2634 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En medio de una crisis del transporte público inducida por las **políticas de ajuste, desregulación y eliminación de partidas presupuestarias por parte del Gobierno Nacional**, el corredor de las Rutas 3 y 205 sufre las consecuencias de un vaciamiento sistemático.

El retiro de la Línea 88 en su tramo nacional y los recortes en los ramales ferroviarios de la Línea Roca no son hechos aislados, sino el resultado directo de la ausencia de fiscalización y el ahogo financiero impuesto desde el Poder Ejecutivo Nacional sobre los servicios interjurisdiccionales.

Esta violenta quita de frecuencias ha desatado masivas protestas vecinales y denuncias ante la Secretaría de Transporte de la Nación por parte de los usuarios afectados, quienes se encuentran desprotegidos ante decisiones empresariales que el propio gobierno nacional avala por omisión o inacción regulatoria.

Las comunidades de San Miguel del Monte, Abbott, Berra, Videla Dorna y diversos parajes rurales de Cañuelas sufren hoy un virtual aislamiento, mientras los municipios se ven obligados a intentar paliativos locales con recursos propios ante la deserción del Estado Nacional de sus competencias estrictas.

El impacto de estas medidas de ajuste de la administración nacional golpea de lleno en el acceso a derechos humanos fundamentales.

La comunidad educativa del histórico Colegio Don Bosco en Uribelarrea, los pequeños productores rurales, docentes, alumnos y pacientes médicos dependen exclusivamente de estos servicios para sus traslados cotidianos.

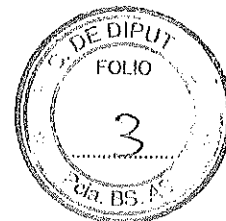
Al desregular el transporte y desentenderse de su rol de contralor a través de la CNRT, el Gobierno Nacional empuja a las comunidades del interior al aislamiento y a la judicialización de sus reclamos.

Como consecuencia de este abandono nacional, menos frecuencias, pueblos aislados y un transporte público que deja de ser un derecho garantizado para convertirse en un privilegio inaccesible.

Cabe destacar que cuando el estado se retira de la planificación y el sostenimiento del transporte, se resiente toda la estructura productiva, laboral y educativa de



EXpte. D- 2634 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

la provincia de Buenos Aires, favoreciendo la consolidación de monopolios privados que priorizan la rentabilidad financiera por encima de la vida de las personas.

Esta política de recortes e insensibilidad social genera un perjuicio irreparable, poniendo en riesgo la presencialidad escolar, el acceso a hospitales regionales y la supervivencia económica de los distritos del interior.

En el contexto actual, resulta imperioso que este cuerpo legislativo alce la voz en defensa de los bonaerenses y exija el cese inmediato del ajuste en los servicios públicos esenciales. Por ello, repudiamos los recortes nacionales y exigimos la inmediata restitución y normalización de todos los servicios ferroviarios y colectivos del corredor afectado.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.